

FDF. Institución con la mayor Experiencia en la aplicación de la ley de incentivo tributario. (Ley I+D) para el sector frutícola.

FDF posee una importante experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación bajo la legislación de incentivo tributario. (Ley I+D)

Desde el año 2014 FDF ha trabajado con las principales empresas exportadoras, en el diseño, formulación y desarrollo de proyectos de I+D intramuros y de contrato. En los últimos cinco años hemos trabajado con varias empresas, a total satisfacción de ellas, en nueve proyectos, con una duración entre dos a cinco años, lo cual nos proporciona experiencia y conocimiento para elaborar exitosos proyectos bajo esta legislación.

Las temáticas desarrolladas han sido variadas, incluyendo temas tales como TIC's, Pre y Post Cosecha, Nuevas Variedades.

Como líder en la elaboración desarrollo y la gestión de estos proyectos acompañamos a las empresas desde la definición de los objetivos y su postulación hasta su término incluyendo, la ejecución con las instituciones que la empresa requiera.

Entre 2014 y 2018 FDF ha logrado la certificación de fondos de I+D por más de 4 mil millones de pesos, lo que representa el 63% del total de fondos que se han certificado por CORFO a empresas exportadoras de fruta fresca.

Cada año, las empresas nos solicitan la postulación de nuevos proyectos, por lo cual podemos asegurar que cuando su empresa se contacta con FDF, se está contactando con la entidad con mayor experiencia y menores costos en esta actividad.

Para mayor información dirigirse al Sr Cristián Arancibia al e-mail: carancibia@fdf.cl